



En el Comité Científico Asesor del SIPAM

La FAO otorga a las montañas de León el reconocimiento de Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado este nuevo reconocimiento, “una importante designación para España”, porque “estoy seguro de que contribuirá a uno de sus principales fines, la conservación de ese singular sistema, así como el desarrollo sostenible de los municipios rurales”
- España cuenta con cinco espacios con esta distinción por sus singularidades paisajísticas, agronómicas, culturales y antropológicas

4 de noviembre de 2022. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha concedido al Sistema Agrosilvopastoril Montañas de León el reconocimiento como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), máxima distinción que identifica espacios únicos que destacan por sus valores paisajísticos, agronómicos, culturales y antropológicos.

Con este nuevo reconocimiento, España suma ya cinco SIPAM y es el tercer país con mayor número, tras China y Japón. Hasta ahora estaban reconocidos el Valle Salado de Araña (Álava), el cultivo de la uva pasa en La Axarquía (Málaga), los olivos milenarios del Territorio Sénia (Tarragona, Teruel y Castellón) y el sistema de riego histórico de la huerta de Valencia. La FAO tiene reconocidos 72 sistemas de patrimonio agrícola repartidos en 23 países.

El Sistema de Patrimonio Agrícola de Importancia Mundial (SIPAM) implica no solo paisajes naturales singulares, sino también prácticas agrícolas que generan medios de vida en las zonas rurales y que combinan biodiversidad, ecosistemas resilientes y tradición e innovación de una manera única.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado este nuevo reconocimiento, “una importante designación para España”, porque “estoy seguro de que contribuirá a uno de sus principales fines, la conservación de ese singular sistema, así como el desarrollo sostenible de los municipios rurales”.

Nota de prensa





Planas ha subrayado que este reconocimiento marca una de las líneas defendidas por el Gobierno como lo es compatibilizar la actividad productiva con el mantenimiento medioambiental, en línea con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

A diferencia de los otros SIPAM, caracterizados por ser espacios reducidos basados en una única producción agroalimentaria, en el caso de Montañas de León se trata de una amplia extensión de 10.000 kilómetros cuadrados -es el tercero más extenso del mundo- con aprovechamiento simultáneo agrícola, ganadero y forestal. Se da la singularidad de que la montaña leonesa alberga más de una tercera parte del único Parque Nacional habitado de España (Picos de Europa) y siete espacios catalogados como reservas de la biosfera: Picos de Europa, Alto Bernesga, Los Ancares Leoneses, Babia, Los Argüellos, Valle de Laciana y Valles de Omana y Luna.

En la candidatura presentada por la Diputación provincial de León a la FAO, se señalaba que “se trata de un extenso sistema agrosilvopastoril multiproductivo, biodiverso y basado en producciones autóctonas, que presenta una estructura en mosaico en la que las distintas producciones agrícolas, ganaderas y forestales se entremezclan y compatibilizan por cada unidad familiar”.

De ahí que el resultado sea un “sistema resiliente, triplemente sostenible desde una perspectiva medioambiental, social y económica, basado en un conocimiento y técnicas seculares que ha permitido a sus habitantes una autosuficiencia alimentaria completa y equilibrada fruto de una economía circular sin desperdicio”.

